



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

490589

DECRETO N° 1343
QUILLÓN, lunes 22 mayo 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-440 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 45-84



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): EMPRESA DE TRANSPORTES CARRASCO LTDA

RUT: 76.202.832-8

LA SUMA DE \$: 23.000.000

Y SON: VEINTITRES MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 359 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2023 POR UN MONTO DE \$23.000.000.- A PROVEEDOR EMPRESA DE TRANSPORTE CARRASCO LIMITADA., POR DE CONCEPTO PRIMERA CUOTA DE TRANSPORTE DE CAMIONES ALJIBE PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A FAMILIAS AFECTADAS POR LA EMERGENCIA EN QUILLÓN, SEGÚN FICHA TECNICA N° 64 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ORDEN DE COMPRA N° 1030177-84-SE23. DECRETO ALCALDICIO N° 1778 DE FECHA 29 DE MARZO DE 2023 QUE REGULARIZA CONTRATACIÓN MEDIANTE TRATO DIRECTO POR EMERGENCIA Y EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA Y DECRETO ALCALDICIO N° 2490 DE FECHA 0 DE MAYO DE 2023 QUE APRUEBA CONTRATO DE

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DESIGNA ITS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153102004003021	200103	Habilitación de caminos y	23.000.000		76202832-8	F-359
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		23.000.000	76202832-8	

TOTALES : 23.000.000 23.000.000

ORDENESE EL PAGO

Miguel Orden del Alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

Nombre: Jose Acuna Salazar

R.U.T.

FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME

CTA. CTE. 210485110

EGRESO N° 1343

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

Nombre

R.U.T.

FIRMA